

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 32
DIA: VIERNES 19 de noviembre de 2010**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 A.M.

AGENDA 32

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Hora: 9:30 A.M.

1. INFORME DEL DECANO:

1.1 Comunicación Nro. 510.01/142 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud de permiso del Prof. Wilver Contreras Miranda, C.I. 5.510.752 para viajar a Valencia, España del 28 de noviembre al 23 de diciembre de 2010, con motivo de participar en el Segundo Taller Académico Administrativo e Investigación UPV-ULA.AECID Diciembre 2010, el cual contempla actividades administrativas, investigación y planificación inherentes al Programa Doctoral en Desarrollo Sostenibilidad y Ecodiseño y la Revista Ecodiseño y Sostenibilidad y otras actividades.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

1.2 Comunicación Nro. D-ETSF-335/2010 de fecha 18-11-2010, suscrita por la Directora de la Escuela Técnica Superior Forestal, informando que se está organizando el **I Encuentro de Egresados de la Escuela Técnica Superior Forestal**, para el cual se programó como actividad central, la realización de un Taller sobre el perfil del egresado de la carrera, con miras hacia la actualización del pensum de la ETSUFOR. El Taller se realizará el viernes 03 de diciembre de 2010, a partir de las 8:00 a.m. en las instalaciones de la ETSUFOR.

2. APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 25 Reunión Extraordinaria del día 04-10-2010: Aprobada.

2.2 Acta Nro. 26 Reunión Ordinaria del día 15-10-2010: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.3 Acta Nro. 27 Reunión Extraordinaria del día 22-10-2010: Distribuida.

2.4 Acta Nro. 28 Reunión Extraordinaria del día 29-10-2010: Distribuida.

2.5 Acta Nro. 29 Reunión Extraordinaria del día 04-11-2010: Distribuida.

2.6 Acta Nro. 30 Reunión Ordinaria del día 05-11-2010: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.1 Comunicación Nro. CE-15-02 de fecha 03-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación del **Prof. Daniel Calderón Mendoza**, C.I. 15.339.832, Profesor Contratado Interino, informando que cumplirá con sus labores de docencia, investigación y extensión para las que fue contratado hasta que culmine el contrato vigente, el 31 de diciembre de 2010, por lo que **no retomará la renovación del mismo**. De acuerdo a lo anterior, el Departamento de Tecnología de Productos Forestales **solicita la apertura del Concurso de Profesor Interino**, para cubrir la carga académica del Prof. Antonio

Aguilera, quien se encuentra de comisión de servicio no remunerado, a fin de garantizar la continuidad académica de los estudiantes a partir de enero 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.2 Comunicación Nro. EG-D-182/2010 de fecha 20-10-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta del concurso de la Preparaduría** de la asignatura Geología, en la cual resultaron **ganadores los bachilleres Francisco Vicente Albarrán, C.I. 18.308.966 y Julio César Lacruz Rondón, C.I. 15.927.121**, con una calificación definitiva de diecisiete con setenta y siete Punto (17,77) y dieciséis con ochenta y seis puntos (16,86), respectivamente, para el período comprendido del 05-10-10 al 31-12-10, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, adscrita al Departamento de Geografía Física.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración de Geografía.

3.3 Comunicación Nro. EG-D-192/2010 de fecha 08-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Elba M. Mora** desde el 13 hasta el 21 de noviembre del año en curso, con el fin de viajar a la ciudad de Panamá por asuntos personales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. EG-D-194/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas para la **postulación de un representante por la Escuela de Geografía ante la Comisión Sectorial de Servicio Comunitario** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Al respecto la unidad académica **acordó postular a la Prof. Marisol Bonilla, C.I. 7.554.150.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Servicio Comunitario Central y Servicio Comunitario Sectorial.

3.5 Comunicación Nro. EG-D-195/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Jahn Franklin Leal, C.I. 15.599.503**, para asistir al “INTERNACIONAL CONFERENCE ON APPLIED MATHEMATICS AND INFORMATICS ICAMI 2010”, a celebrarse en San Andrés, Colombia, del 28 de noviembre al 03 de diciembre de 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. EG.D.196/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta Veredicto del concurso de la Preparaduría** de la asignatura Regionalización Económica, en la que resultó ganador el **Br. Bastidas Mejía Luis Bernardo, C.I. 20.766.091**, con una puntuación de 14,80, para el período del

01-11-2010 al 31-12-2010, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, adscrita al Departamento de Geografía Humana, bajo la responsabilidad del Prof. Orlando Gutiérrez.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración de Geografía.

3.7 Comunicación Nro. EG-D-197/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud del profesor Francisco Enrique La Marca**, C.I. 4.241.600 de aprobación para el **disfrute de su Año Sabático**, a partir del 01 de febrero de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Coordinador Sectorial de Becas y Sabáticos. Deberá realizar el trámite administrativo una vez aprobada la programación.

3.8 Comunicación Nro. EG-D-198/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **Renovación de Contrato a Dedicación Exclusiva** para la **Prof. Maritza Paredes**, C.I. 8.045.172, correspondiente al período del 01-01-2011 al 31-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. EG-D-199/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **Renovación de Contrato a Tiempo convencional 12 h/s** para la **Prof. Dolly Cardozo**, C.I. 5.447.146, desde el 01-01-2011 al 31-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.10 Comunicación Nro. EG-D-200/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Reincorporación Definitiva** de la **Prof. Ceres Boada**, C.I. 3.442.259, una vez culminado su Año Sabático, a partir del 30 de septiembre del presente año, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 96 del EPDI de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.11 Comunicación Nro. EG-D-201/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. Rebeca Pérez**, C.I. 8.046.905, bajo la **figura de Profesor Autorizado** en la Maestría en Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, correspondiente al período del 25-04-2009 al 25-09-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.12 Comunicación Nro. EG-D-204/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Ceres Boada**, C.I. 3.442.259, para asistir al II Encuentro Colombo Venezolano de Geografía, a realizarse

en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, durante los días del 11 al 14 de noviembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación Nro. EG-D-205/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **colaboración del Prof. Gustavo Páez**, para el dictado del Módulo de Demografía de la asignatura Análisis Socioeconómico, para el régimen de anualidad 2010-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal, aprobada por la unidad académica.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Informar a los Departamentos respectivo y al Profesor.

3.14 Comunicación Nro. EG-D-207/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de Reincorporación en Principio de la Prof. Rebeca Pérez, C.I. 8.046.905, a partir del 27 de septiembre de 2010, en un todo de acuerdo con lo establecido en Sección VII del Capítulo IV de las Becas del EPDI.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.16 Comunicación Nro. D-ETSF-326/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **Reprogramación del semestre B-2010:**

| | |
|---|----------------------------|
| Inscripciones Regulares y Nuevo Ingreso | 10 y 11 junio de 2010 |
| Inicio clases B-2010 | 14-07-2010 |
| Finalización de clase B-2010 | 17-12-2010 |
| Prácticas de Campo | 08 al 26 de noviembre 2010 |
| Entrega de Notas ORE | 10 al 14 enero 2011 |
| Prueba de Selección A-2011 | OFAE |

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.17 Comunicación Nro. D-ETSF-333/2010 de fecha 10-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **tramitación** ante la Comisión de Desarrollo del Pregrado de la Universidad de Los Andes, de un **Profesor Visitante II**, enmarcado dentro del Reglamento para la Contratación de Profesores Visitantes, para ejercer actividades de orientación (cursos, talleres, seminarios y otros), en aspecto curriculares, a fin de culminar satisfactoriamente la revisión y adecuación del pensum de la carreta de Técnico Superior Universitario Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la CODEPRE.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.18 Comunicación Nro. 510.01/120 de fecha 04-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del jurado para evaluar el trabajo de grado del **Geógrafo Chicten Sue Rodríguez Flores**, intitulado: “DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PARQUE NACIONAL EL GUACHE CON FINES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, quedando constituido por los profesores: Enrique Lamarca (Tutor Coordinador), María Andreína Salas, por el Consejo Directivo del Programa Ordenación del Territorio y Ambiente y se nombró a la Prof. María Gabriela Camargo, como representante por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP), en un todo de acuerdo al artículo 39 de los Reglamentos del CEFAP.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al CEFAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.19 Comunicación Nro. 190 de fecha 11-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada a las áreas prioritarias para la formación a cuarto nivel para los docentes e investigadores adscritos a ese Instituto y con base en las propuestas enviadas.

PROPOSICION: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.20 Comunicación s/n de fecha 28-10-2010, suscrita por el **Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367, remitiendo copia de todos los informes presentados por su persona, a consideración del Departamento de Tecnología de Productos Forestales, unidad académica correspondiente, al retorno de cada uno de los viajes académicos realizados, ninguno de los cuales puede calificarse como viajes institucionales a nombre de la Universidad de Los Andes, puesto que no se ha recibido el nombramiento oficial como tal ni por parte de la Facultad ni de la Universidad, cumpliendo la solicitud del Honorable Consejo de Facultad.

PROPOSICIÓN: Para discusión del Consejo.

3.21 Comunicación s/n de fecha 27-10-2010, suscrita por la **Prof. Balbina Mora**, C.I.10.108.082, solicitando la **designación de Jurado** para evaluar su credencial de mérito para su ascenso a la categoría de **Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo al Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Hirma Ramírez (Coordinadora), Amarilis Burgos y José León.

3.22 Comunicación s/n de fecha 10-11-2010, suscrita por el **Prof. Raúl Vidal**, C.I. 3.887.207, solicitando la designación de Jurado para evaluar su credencial de mérito para su ascenso a la categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo al Artículo 165 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Edgar Hernández (Coordinador), Gustavo Ramírez y Alex Barrios.

3.23 Comunicación s/n de fecha 15-11-2010, suscrita por el **Prof. Mauricio Jerez Rico**, solicitando se reconsidere el reconocimiento de su antigüedad, realizado en fecha 15 de febrero de 1995 y en el que le clasifica en la categoría de Asistente con antigüedad al 20 de marzo de 1992 (Resolución 0061 del 18-01-1995), por considerar que el período reconocido es menor al que realmente le corresponde. Presenta los siguientes recaudos:

1. Contrato como Ingeniero Forestal en el Comodato ULA-MARN desde el 01-01-88 hasta el 31-12-88
2. Contrato como Ingeniero Forestal en el Comodato ULA-MARN desde el 01-01-89 al 31-12-89
3. Contrato de Beca de Alto Rendimiento Académico, en el cual figura expresamente el reconocimiento de Antigüedad del 09-01-90 hasta el 20-10-92.

Por lo anterior le correspondería un reconocimiento de antigüedad desde el 01-01-88 hasta el 20-10-92, para un total de cuatro (4) años y nueve (9) meses y no dos (2) años y nueve (9) meses como aparece en la resolución 0081 (anexa).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.24 Comunicación FH-012/2010 de fecha 27-10-2010, suscrita por la Prof. **Fraternidad Hernández Rojas**, C.I. 7.772.785, solicitando designación de jurado para evaluar la credencial de mérito presentada para su ascenso a la categoría de Profesora Asistente, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Designar a los profesores: Sari Mohali (Coordinador), Amarilis Burgos y Fabiola Ripanti.

3.25 Comunicación s/n de fecha 16-11-2010, suscrita por la Coordinadora del Jurado, Prof. Hirma Ramírez Angulo, designada por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 05-11-2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Lino Antonio Valera Briceño**, C.I. 5.760.257, para su ascenso a la Categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, de la Universidad de Los Andes, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 15 de noviembre de 2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.26 Comunicación s/n de fecha 16-11-2010, suscrita por el Coordinador del Jurado, Prof. Argenis Mora Garcés, designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 15-10-2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Jahn Franklin Leal Hernández**, C.I. 14.599.503, para su ascenso a la Categoría de Profesor Asistente, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, de la Universidad de Los Andes, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 05-01-2011. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.27 Comunicación s/n de fecha 16-11-2010, suscrita por el Coordinador del Jurado, Prof. Argenis Mora Garcés, designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 15-10-2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por la **Prof. Leida Marisol Bonilla Meléndez**, C.I. 7.554.150, para su **ascenso a la categoría de Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, de la Universidad de Los Andes, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 05-01-2011. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.28 Comunicación s/n de fecha 01-11-2010, suscrita por la Asociación Académica Estudiantil “Planeta Azul”, solicitando los siguientes puntos:

- **Mejorar el sistema de vigilancia:** No se cuenta en la ETSUFOR con vigilancia fija y propia sino compartida con la Escuela de Geografía. Últimamente se han venido presentando una serie de inconvenientes con la seguridad dentro del estacionamiento.
- **Entrega de Ayuda Estudiantil:** Los aportes económicos para las prácticas de campo deberían ser entregados desde el momento de la salida de la práctica de campo por parte de los profesores encargados de la asignatura, y no hacer lo que muchos profesores hacen que es entregar fraccionados esos aportes.

PROPOSICIÓN: Para discusión del Consejo.

3.29 Comunicación s/n de fecha 02-11-2010, suscrita por el Centro de Estudiantes de ETSUFOR, solicitando se tomen medidas para el servicio de vigilancia fija en la Escuela Técnica Superior Forestal y en el estacionamiento ya que ven con preocupación que se han venido presentando una serie de irregularidades ya que personas ajenas a nuestra facultad ingresan para irrumpir en los automóviles rayando y hasta forzando las puertas para ser robado.

PROPOSICIÓN: Para discusión del Consejo.

3.30 Comunicación s/n de fecha 08-11-2010, suscrita por la Cooperativa de Estudiantes de Geografía, Asociación Planeta Azul (ETSUFOR) y Centro de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Forestal, solicitando **Aval Institucional** para la **creación de una Radio Comunitaria**, administrada por representantes estudiantiles de las diferentes escuelas de la Facultad y que funcionará en los espacios de la Escuela de Ingeniería Forestal, específicamente en la ASEMAB.

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval Institucional. Deberán dirigirse al Consejo de Fomento, Lic. María Carolina Santiago.

3.31 Comunicación s/n de fecha 10-11-2010, suscrita por el **Br. José Oswaldo Bustamente**, C.I. 14.588.215, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.32 Comunicación s/n de fecha 12-11-2010, suscrita por el **Br. Jorge D. Romero B.**, C.I. 22.655.768, solicitando **Diferimiento de Matrícula** para el año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: No procede por ser extemporáneo.

3.33 Comunicación s/n de fecha 16-11-2010, suscrita por el **Br. Saúl José Martínez Molero**, C.I. 20.533.893, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal, por motivos laborales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.